

PRONUNCIAMIENTO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES ANTE LA SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

1. La Academia de Ciencias Políticas y Sociales expresa su enérgico rechazo ante los repetidos acontecimientos de violencia y actos criminales que han tenido lugar en la sede de diversas universidades del país perjudicando a sus autoridades, estudiantes, personal e instalaciones. Muy recientemente, parte de las instalaciones de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV fue destruida por acción del fuego vandálico. Tiempo atrás, dos veces fueron incendiadas las instalaciones del Centro de Estudiantes de Derecho ubicado en la misma Escuela de Derecho de la UCV, afectando así el normal desarrollo de las actividades en dicha Facultad. Asimismo, muy recientemente fueron secuestrados un grupo de personas en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, vecina de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Pistoleros disparan en los pasillos vecinos a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y los atracos en las aulas de clase de pregrado y postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV se convierten en parte de la rutina académica. Similares acontecimientos de violencia y amenazas, con pérdida de vidas humanas y secuestro de autoridades, inclusive, han tenido lugar en la Universidad de Carabobo y en la Universidad de Los Andes, respectivamente.

2. Ante estos ataques, la Academia de Ciencias Políticas y Sociales demanda del Gobierno Nacional que a través de sus más altas autoridades condene públicamente estos hechos vandálicos; y del Ministerio Público que adelante de manera efectiva las investigaciones, a fin de someter los responsables a proceso y que los tribunales les impongan las sanciones legales correspondientes, a fin de que estos actos no queden impunes.

3. La Academia de Ciencias Políticas y Sociales expresa su profunda preocupación ante la escasez de recursos financieros puestos a disposición de las universidades venezolanas a fin de permitirles desarrollar sus tareas y continuar sirviendo al desarrollo del país. De igual manera, diversas acciones gubernamentales afectan el desarrollo de las zonas rentales de las universidades, particularmente de la UCV, afectando la generación de recursos para financiar sus actividades académicas. Ante la riqueza del país y el constante endeudamiento nacional, la universidad venezolana luce pobre y marginada, los presupuestos asignados a cada una de ellas no se compadecen con los inmensos recursos destinados a otros proyectos dentro y fuera del país. El deterioro de la planta física de las universidades nacionales, la falta de recursos para desarrollar proyectos de investigación, la limitación de acceso a publicaciones científicas de actualidad, los bajos sueldos y salarios del personal docente, administrativo y obrero, la reducida vigilancia de sus instalaciones, son tan solo algunas de las manifestaciones de la severidad con la que se sanciona injustamente a la universidad, dejando de lado la circunstancia innegable de que la madre intelectual de la Patria es la universidad venezolana.

4. La Academia de Ciencias Políticas y Sociales expresa su rotundo desacuerdo con cualquier intento de tergiversar las decisiones de la comunidad universitaria y politizar la gestión de las universidades nacionales, ya sea por vía del inconstitucional artículo 34 de la Ley Orgánica de Educación, cuya nulidad fue demandada hace ya más de dos años, sea a través de decisiones judiciales que chocan con la autonomía universitaria -logro de la Ley de Universidades de 1958-, sea ordenando suspender inconstitucionalmente elecciones de autoridades en diversas universidades del país, como en el caso de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Caracas y Maracay), la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, la Universidad de Oriente, la Universidad del Zulia, la

{ARSV: 0256832.1}

Universidad de Carabobo, la Universidad Experimental Politécnica, la Universidad Central de Venezuela y la Universidad de los Andes, imponiendo sanciones a los miembros del Consejo Universitario de la UCV, o impidiendo que las autoridades universitarias ejecuten las decisiones que tal Consejo ha adoptado en protección de la seguridad de todos los que visitan la Ciudad Universitaria de Caracas.

5. La Academia de Ciencias Políticas y Sociales demanda la urgente atención del Gobierno Nacional para dar solución, dentro del más absoluto respeto a la autonomía universitaria, a los problemas de seguridad y de presupuesto de las universidades nacionales.

Dado, en el salón de sesiones de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, a los 5 días de junio de 2012.